



H. Cámara de Diputados de la Nación
Comisión de Defensa del Consumidor
Del Usuario y de la Competencia ”

“2025-Año de la Reconstrucción de la
Nación Argentina”

Buenos Aires, 02 de Octubre de 2025.-

Señor/a.

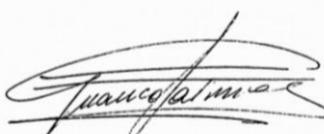
Diputado/a :

S. / D.

Por indicación de la Sra. presidenta de la Comisión de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia, diputada Carolina Yutrovic, tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de invitarlo/a, a la reunión informativa que se celebrará el día martes 7 de octubre de 2025 a las 14.00 en la Sala 6 del 3er. piso del Anexo A de la HCDN, Edificio Juan Carlos Pugliese, a fin de abordar la eliminación de la ampliación del Régimen de Zonas Frías y el piso porcentual de subsidio para las provincias patagónicas (Ley 27.637), propuesta en el proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2026.

Se recibirá a intendentes, funcionarios, defensorías del pueblo, referentes de asociaciones de consumidores, entre otros.

Saludo al señor/a diputado/a muy atentamente.



Fernando Fabián Guanca Jaimes
JEFE
Comisión de Defensa del Consumidor,
del Usuario y de la Competencia